ATLANTICO , 25 de ABRIL de 2025

Señores
SENA REGIONAL ATLANTICO

REF. SOLICITUD MIPYMES NACIONAL

Apreciados Señores:

De acuerdo con los artículos 152, 153 y 154 del decreto 1510 de 2013, solicitamos que para la Selección Abreviada menor cuantía SAMC-ATL-CCS-008-2025 según referencia cuyo objeto es:8-9302-1104 Contratar mantenimiento predictivo, preventivo y correctivo de los sistemas de redes contra incendio del Centro de Comercio y Servicios Del SENA Regional Atlántico y sedes a cargo para la vigencia 2025.

Para dicho trámite anexo:

- Certificado de existencia y representación legal de la empresa GEOCIVILES INGENIERIA S.A.S.
- Fotocopia de la cédula de ciudadanía del representante legal
- Certificación de tamaño empresarial de GEOCIVILES INGENIERIA S.A.S.
- Certificado de vigencia del contador.
- Registro Único Tributario - RUT

Total **X** folios

Cordialmente,

LUIS ALEJANDRO BERNAL ROMERO
C. C. No 7.229.007 de Duitama
Representante Legal.


REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
NUMERO 7.229.007
BERNAL ROMERO
APELLIDOS
LUIS ALEJANDRO
NOMBRES
FIRMA


FECHA DE NACIMIENTO 19-MAY-1973
DUITAMA
(BOYACA)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.76
ESTATURA
O+
G.S. RH
M
SEXO
12-AGO-1991 DUITAMA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES
INDICE DERECHO
A-0707900-00159628-M-0007229007-20090619
0012658215A 1
7290001900

CÁMARA DE COMERCIO DE DUITAMA

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 01/04/2025 - 15:17:36
Recibo No. S000480145, Valor 11600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 1Cv4E9zu69

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=13 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social : GEOCIVILES INGENIERIA S.A.S
Nit : 826003926-5
Domicilio: Duitama, Boyacá

MATRÍCULA

Matrícula No: 40828
Fecha de matrícula: 08 de julio de 2004
Ultimo año renovado: 2025
Fecha de renovación: 31 de marzo de 2025
Grupo NIIF : GRUPO II

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : CARRERA 15 16A-14 EDIFICIO DURDAN - Centro
Municipio : Duitama, Boyacá
Correo electrónico : geocivilesing@yahoo.es
Teléfono comercial 1 : 7611918
Teléfono comercial 2 : 3153692954
Teléfono comercial 3 : 3153692954

Dirección para notificación judicial : CARRERA 15 16A-14 EDIFICIO DURDAN - Centro
Municipio : Duitama, Boyacá
Correo electrónico de notificación : geocivilesing@yahoo.es

La persona jurídica **SI** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por Escritura Pública No. 0991 del 25 de junio de 2004 de la Notaria Segunda de Duitama, inscrito en esta Cámara de Comercio el 08 de julio de 2004, con el No. 8154 del Libro IX, se constituyó la persona jurídica de naturaleza comercial denominada GEOCIVILES INGENIERIA LIMITADA.

REFORMAS ESPECIALES

Por Escritura Pública No. 0463 del 13 de marzo de 2006 de la Notaria Segunda de Duitama, inscrito en esta Cámara de Comercio el 15 de marzo de 2006, con el No. 9022 del Libro IX, se reforma estatutos.

Por Escritura Pública No. 1697 del 28 de junio de 2010 de la Notaria Segunda de Duitama, inscrito en esta Cámara de Comercio el 02 de julio de 2010, con el No. 11641 del Libro IX, se reforma estatutos: Objeto social. Aumento de capital social.

Por Acta No. 005 del 30 de marzo de 2014 de la Junta Extraordinaria De Socios de Duitama, inscrito en esta Cámara de Comercio el 02 de abril de 2014, con el No. 14758 del Libro IX, se inscribió Transformacion Sociedad Limitada a Sociedad por Acciones Simplificada. Reforma general de estatutos. La persona jurídica cambio su nombre de GEOCIVILES INGENIERIA LIMITADA por GEOCIVILES INGENIERIA S.A.S

Por Acta No. 005 del 30 de marzo de 2014 de la Junta Extraordinaria De Socios de Duitama, inscrito en esta

Cámara de Comercio el 02 de abril de 2014, con el No. 14759 del Libro IX, se reforma estatutos: Aumento de capital autorizado, suscrito y pagado.

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

La sociedad tendrá como objetivo principal: La promoción de grandes proyectos de ingeniería como son: Dirección, coordinación, diseño, manejo, operación, financiación, comercialización, supervisión, mantenimiento, explotación, administración, planeación, control, consultoría y ejecución de los diferentes trabajos bien sea en el territorio nacional y en el extranjero. Así mismo podrá representar, importar, exportar, distribuir equipos y bienes inmuebles derivados de los fines de la sociedad. Las diferentes actividades de la sociedad son: Construcciones civiles en general interventorías, mantenimiento y rehabilitación vial. Transporte en sus modalidades como: Organización del transporte, infraestructura para transporte vial. Servicio de transporte por carretera, transporte ferroviario, administración supervisión, asesorías, planeación y control de proyectos, diseños civiles, estudio de suelos y cimentaciones, geología, geotecnia, arquitectura, reparaciones locativas, servicio de volquetas y alquiler de maquinaria, topografía, impacto ambiental, laboratorio de suelos, concretos y pavimentos. Sanitaria e hidráulica y movimientos de tierras. En la parte metalmecánica construcción reconstrucción, ensamble, montaje de estructuras metálicas, diseño, mecanizados en general, comercialización de maquinaria industrial, interventoría, consultoría y todo lo relacionado con la profesión. Prestación de servicios en la ingeniería química con aseguramiento de la calidad certificada y todo lo relacionado con la mismas. Además, los servicios en ramas de contabilidad en general, servicios de ingeniería como: Industrial eléctrica; electrónica, sistemas, petróleos y sus derivados, automotriz. De igual forma se prestará asesorías para la explotación de yacimientos de hidrocarburos, agua y todo tipo de yacimientos. Construcción de obras civiles, construcción de líneas de oleoductos, construcción de oleoductos, reparaciones secativas, mantenimiento industrial, interventorías en todos los campos que se refiera a la ingeniería civil como: Interventorías de vías, interventorías de acueductos y alcantarillados, interventorías de edificaciones, entre otras: Diseños estructurales, diseños hidrosanitarios, estudios geotécnicos y demás actividades lícitas. En desarrollo de su objeto social la sociedad podrá ejecutar todos los actos o contratos que fueren necesarios o convenientes para el cabal cumplimiento de su objeto social y que contengan relación directa con el objeto mencionado tales como: Representar, agenciar, actuar como comisionista, agente intermediario y como proponente en toda clase de licitaciones públicas y privadas, nacionales o extranjeras, establecer cualquier tipo de contrato con firmas extranjeras y nacionales, compra, venta de cualquier tipo de muebles e inmuebles, vehículos importación y exportación, en general adelantar todas las actividades y actos y contratos que se relacionen con la existencia y el funcionamiento de la sociedad y demás que le sean conducentes para el logro de sus fines o conexas con el objeto social. La sociedad podrá constituir cualquier clase de gravamen, efectuar operaciones de préstamo cambio, descuento, cuentas corrientes dar o recibir garantías, girar, endosar títulos valores.- Construcción de obras civiles con énfasis en geología, geotécnica y estabilización de taludes, construcción de anclajes en roca, construcción de drenes horizontales, perforación con equipo mecánico, diseño de obras de protección geotécnica, evaluación geotécnica, estudios de estabilidad geotécnica y de amenaza, asesoría en construcción de obras de estabilización, construcción de obras de estabilización de taludes, márgenes de rio, etc., maquinaria y equipos de perforación en roca, trabajo en alturas, construcción de muros de contención en concreto reforzado o muros en tierra armadas o muro en gaviones entre otros, construcción de pilotajes, construcción de muro en gaviones como obra de protección y mitigación de la amenaza por inundación, geotecnia vial, sismicidad, diseños de pilotajes, laboratorio de suelos y cimentaciones, diseños de acueductos, diseños de alcantarillados, diseños de plantas de tratamiento, estudios geológicos, geotécnicos, hidráulicos y diseños para la estabilización de taludes, construcción de acueductos, construcción de acueductos veredales, construcción de alcantarillados, construcción de plantas de tratamiento, construcción de tanques, diseño geométrico de vías, construcción de vías, pavimentación, mantenimiento y rehabilitación vial, construcción de placa huellas, construcción de sardineles, construcción de parques, obras para el plan de abandono relleno sanitario, socio - evaluación ambiental para el manejo de residuos sólidos, diseño de sistemas de contra incendio, construcción de edificaciones, mantenimiento de

edificaciones, reforzamiento estructural, diseños de puentes ya sea vehiculares o peatonales, construcción de puentes en general, interventoría técnica administrativa y financiera para el mejoramiento y mantenimiento de vías, interventoría administrativa, financiera y ambiental para la construcción de vías, interventoría administrativa y financiera para señalización vial, interventoría administración de mantenimiento vial, servicio de ambulancias, servicio de volquetas, servicio de camionetas, servicio de retroexcavadoras, servicio vibro compactador, servicio de mezcladoras, servicio de planchas vibratorias, entre otras herramientas y equipos, diseños eléctricos, construcción y/o montajes eléctricos, diseños arquitectónicos, diseños estructurales de edificaciones, cubiertas, etc., Estudios de vulnerabilidad sísmica y los diseños de reforzamiento estructural de los elementos estructurales y no estructurales, interventoría del estudio de vulnerabilidad sísmica y de los diseños de reforzamiento estructural, interventoría para obras de reforzamiento estructural, demolición de edificaciones, la valoración y diseños hidrosanitarios y eléctricos de las edificaciones y la obtención de las licencias de construcción y/o reconocimiento de las edificaciones , construcción de instituciones educativas, construcción de hospitales y/o centros de salud, construcción y/o adecuación de laboratorios, construcción y/o adecuación de baños, interventoría técnica, administrativa, control de costos y control de programación de las obras de adecuación y suministro de muebles en oficinas, suministro de materiales para construcción, reforestaciones, licencias ambientales, construcción de alcantarillas, construcción de pontones, construcción de cunetas y sardineles, demolición de edificaciones, demolición de coliseos, demoliciones de placas de concreto, en si demoliciones en general, entre otras y demás actividades licitas.

CAPITAL

* CAPITAL AUTORIZADO *

Valor	$ 600.000.000,00
No. Acciones	600.000,00
Valor Nominal Acciones	$ 1.000,00

* CAPITAL SUSCRITO *

Valor	$ 450.000.000,00
No. Acciones	450.000,00
Valor Nominal Acciones	$ 1.000,00

* CAPITAL PAGADO *

Valor	$ 450.000.000,00
No. Acciones	450.000,00
Valor Nominal Acciones	$ 1.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

La administración y representación legal de la sociedad está en cabeza del representante legal, cuyo suplente podrá reemplazarlo en sus faltas absolutas, temporales o accidentales. El representante legal puede celebrar o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y funcionamiento de la sociedad. El representante legal y su suplente, pueden ser personas naturales o jurídicas, son elegidos por la asamblea general de accionistas, por el período que libremente determine la asamblea o en forma indefinida, si así lo dispone, y sin perjuicio de que los nombramientos sean revocados libremente en cualquier tiempo. Los representantes legales tendrán la administración y gestión de los negocios sociales con sujeción a la ley, los estatutos sociales, los reglamentos y resoluciones de la asamblea general de accionistas.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

En desarrollo de lo contemplado en los artículos 99 y 196 del código de comercio, son funciones y facultades del representante legal las propias de su cargo y en especial las siguientes: 1) Representar a la sociedad judicial o extrajudicialmente, ante los asociados, ante terceros y ante toda clase de autoridades judiciales

y administrativas, funcionarios, personas jurídicas o naturales, etc., 2) Ejecutar los acuerdos y resoluciones de la asamblea general de accionistas, 3) Ejecutar los actos y celebrar los contratos que tiendan a llenar los fines de la sociedad y el objeto social. En ejercicio de esta facultad podrá: Enajenar, adquirir, mudar, gravar, limitar en cualquier forma y a cualquier título los bienes muebles e inmuebles de la sociedad; transigir, comprometer, conciliar, desistir, novar, recibir e interponer acciones y recursos en cualquier género de todos los negocios o asuntos de cualquier índole que tenga pendiente la sociedad; contraer obligaciones con garantía personal, prendaria o hipotecaria, dar o recibir dinero en mutuo, hacer depósitos bancarios; firmar toda clase de títulos valores y negociar esta clase de instrumentos, firmarlos, aceptarlos, protestarlos, endosarlos, pagarlos, descargarlos, tenerlos o cancelarlos; comparecer en juicios en que se discute el dominio de los bienes sociales de cualquier clase; formar nuevas sociedades o entrar a formar parte de otras ya existentes, 4) constituir los apoderados judiciales y extrajudiciales que juzgue necesarios para la adecuada representación de la sociedad, delegándoles las facultades que estime conveniente, de aquellas que él mismo goza, 5) Presentar al accionista(s) en forma periódica, un informe del desarrollo del objeto social acompañado de anexos financieros y comerciales, 6) Presentar los informes y documentos de que trata el artículo 446 del código de comercio, 7) Designar, promover y remover el personal de la sociedad siempre y cuando ello no dependa de otro órgano social y señalar el género de sus labores, remuneraciones, etc., y hacer los despidos del caso, 8) Convocar a la asamblea general de accionistas a reuniones de cualquier carácter, 9) Delegar determinadas funciones propias de su cargo dentro de los límites señalados en estos estatutos, 10) Cuidar la recaudación e inversión de los fondos de la empresa, 11) Velar porque todos los empleados de la sociedad cumplan estrictamente sus deberes y poner en conocimiento de la asamblea de accionistas (o del accionista) las irregularidades o faltas graves que ocurran sobre este particular, 12) Todas las demás funciones no atribuidas por los accionista(s) u otro órgano social que tengan relación con la dirección, de la empresa social, y de todas las demás que le delegue la ley, la asamblea general. Parágrafo: El representante legal tiene autorización para la celebración de cualquier acto o contrato hasta por la cuantía indefinida.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Acta No. 005 del 30 de marzo de 2014 de la Junta Extraordinaria De Socios, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 02 de abril de 2014 con el No. 14758 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL	LUIS ALEJANDRO BERNAL ROMERO	C.C. No. 7.229.007
PRIMER SUPLENTE DEL REPRESENTANTE LEGAL	SANTOS MIGUEL BERNAL SOLANO	C.C. No. 4.108.945
SEGUNDO SUPLENTE DEL REPRESENTANTE LEGAL	LUIS ALEJANDRO BERNAL ROMERO	C.C. No. 7.229.007

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
*) E.P. No. 0463 del 13 de marzo de 2006 de la Notaria Segunda Duitama	9022 del 15 de marzo de 2006 del libro IX
*) E.P. No. 1697 del 28 de junio de 2010 de la Notaria Segunda Duitama	11641 del 02 de julio de 2010 del libro IX
*) Acta No. 005 del 30 de marzo de 2014 de la Junta Extraordinaria De Socios	14758 del 02 de abril de 2014 del libro IX

*) Acta No. 005 del 30 de marzo de 2014 de la Junta 14759 del 02 de abril de 2014 del libro IX Extraordinaria De Socios

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DE DUITAMA, los sábados **NO** son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: F4390
Actividad secundaria Código CIIU: F4290
Otras actividades Código CIIU: M7112 F4220

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : $0,00
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : F4390.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DE DUITAMA contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

CÁMARA DE COMERCIO DE DUITAMA

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 01/04/2025 - 15:17:36
Recibo No. S000480145, Valor 11600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 1Cv4E9zu69

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=13 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.



***** FINAL DEL CERTIFICADO *****

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141171168372

(415)7707212489984(8020) 000014117116837 2

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 2 6 0 0 3 9 2 6	5	Impuestos y Aduanas de Sogamoso 2 6	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
GEOCIVILES INGENIERIA S.A.S

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Boyacá 1 5	Duitama 2 3 8

41. Dirección principal
CR 15 16 A 14 OF 412 ED DURDAN CENTRO EMPRESARIAL

42. Correo electrónico geocivilesing@yahoo.es

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	6 0 8 7 6 1 1 9 1 8	3 1 5 3 6 9 2 9 5 4

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
4 3 9 0	2 0 1 3 0 1 3 0	4 2 9 0	2 0 2 0 0 2 1 1		7 1 1 2	4 2 2 0		

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5	7	9	1 4	4	2	4	8	5	2	5	5														

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
09- Retención en la fuente en el impuesto
14- Informante de exogena
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre BERNAL ROMERO LUIS ALEJANDRO

985. Cargo Representante legal Certificado

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141171168372

(415)7707212489984(8020) **000014117116837 2**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
8 2 6 0 0 3 9 2 6	5	Impuestos y Aduanas de Sogamoso	2 6	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas	1 0	64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	1

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 5	
72. Número	9 9 1	
73. Fecha	2 0 0 4 0 6 2 5	
74. Número de notaría	2	
75. Entidad de registro	0 3	
76. Fecha de registro	2 0 0 4 0 7 0 8	
77. No. Matrícula mercantil	4 0 8 2 8	
78. Departamento	1 5	
79. Ciudad/Municipio	1 3	
Vigencia		
80. Desde	2 0 0 4 0 6 2 5	
81. Hasta	2 1 3 5 0 8 0 4	

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0	%
83. Nacional público	0 . 0	%
84. Nacional privado	1 0 0 . 0	%
85. Extranjero	0	%
86. Extranjero público	0 . 0	%
87. Extranjero privado	0 . 0	%

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control: Superintendencia de Sociedades — 5

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 1	2 0 1 6 0 7 1 1		-
2		Año Mes Día		-
3		Año Mes Día		-
4		Año Mes Día		-
5		Año Mes Día		-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141171168372

(415)7707212489984(8020) **000014117116837 2**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
8 2 6 0 0 3 9 2 6	5	Impuestos y Aduanas de Sogamoso	2 6	

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 0 4 0 6 2 5		
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadaní 1 3	7 2 2 9 0 0 7		
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
BERNAL	ROMERO	LUIS	ALEJANDRO
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
REPRS LEGAL SUPL 1 9	2 0 0 4 0 6 2 5		
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadan 1 3	4 1 0 8 9 4 5		
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
BERNAL	SOLANO	SANTOS	MIGUEL
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141171168372

(415)7707212489984(8020) **000014117116837 2**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
8 2 6 0 0 3 9 2 6	5	Impuestos y Aduanas de Sogamoso	2 6	

Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

1

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	7 2 2 9 0 0 7		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
BERNAL	ROMERO	LUIS	ALEJANDRO

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 0 9 0 7 2 3	

2

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

3

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

4

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

5

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

ATLANTICO,25 DE ABRIL de 2025

Señores

SENA REGIONAL ATLANTICO

REF : ACREDITACION MIPYME NACIONAL Selección Abreviada menor cuantía SAMC-ATL-CCS-008-2025

Apreciados Señores:

La presente es para Certificar bajo gravedad de juramento que con base a las generalidades de las categorías de empresas califico la empresa **GEOCIVILES INGENIERIA S.A S** como **microempresa** ya que obtiene activos mayores a 500 SMMLV y de igual forma posee hasta 10 trabajadores.

Lo anterior de acuerdo con las leyes 590 de 2000 y 905 de 2004 basado en la categorización de MIPYMES con respecto a microempresa.

REPRESENTANTE LEGAL:LUIS ALEJANDRO BERNAL ROMERO
CEDULA DE CIUDADANIA: 7.229.007 DE DUITAMA
DIRECCION: CALLE 16 No. 14-41 Ofic. 1006
CIUDAD: DUITAMA - BOYACA
CORREO ELECTRONICO: geotecluis@yahoo.es
TELEFONOS: 7611918 Duitama

Agradezco la atención prestada,

Cordialmente,

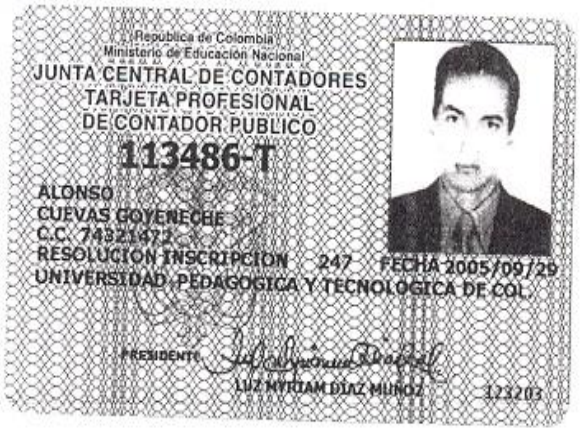
LUIS ALEJANDRO BERNAL ROMERO
C.C. 7.229.007 de Duitama

NOMBRE: ALONSO CUEVAS GOYENECHE
TARJETA PROP : 113486-T
DOCUMENTO DE IDENTIDAD: 74.321.472


FECHA DE NACIMIENTO 19-OCT-1976
SOCHA
(BOYACA)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.65
ESTATURA
O+
G.S. RH
M
SEXO
16-DIC-1994 SOCHA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
REGISTRADOR NACIONAL
INDICE DERECHO
A-0727400-34158251-M-0074321472-20070511
04541 07130A 02 225476753


REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
NUMERO 74.321.472
CUEVAS GOYENECHE
APELLIDOS
ALONSO
NOMBRES


DECS
FIRMA DEL TITULAR
Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla al Ministerio de Educación Nacional - Junta Central de Contadores.


República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO
113486-T
ALONSO
CUEVAS GOYENECHE
C.C. 74321472
RESOLUCION INSCRIPCION 247 FECHA 2005/09/29
UNIVERSIDAD PEDAGOGICA Y TECNOLOGICA DE COL
PRESIDENTE
LUZ MYRIAM DIAZ MUNOZ
123203

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

0806820680C58CADA

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **ALONSO CUEVAS GOYENECHE** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 74321472 de SOCHA (BOYACÁ) Y Tarjeta Profesional No 113486-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *